



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.-

En atención a lo manifestado por el señor Ministro doctor Adolfo Roberto Vázquez,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar de legítimo abono los haberes correspondientes al período comprendido entre el 11 y el 25 de diciembre ppdo. a favor de la oficial mayor de la Corte Suprema -Vocalía del Dr. Adolfo Roberto Vázquez- señora Ana María Frangi de González.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION